

Rawson, (Chubut), 27 de enero de 2011. -

DICTAMEN N° 016/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.675/11 A.V.P.
Licitación Pública N° 32-AVP-10
Adquisición Planta Clasificadora de áridos
y grupo electrógeno

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación pública de referencia, aconsejando al folio 298, la comisión designada la adjudicación del renglón 1 a la firma FORTÍN REPÚBLICA S.A., por un importe total de \$263.763,50 y declarar fracasado el renglón 2. – A este último aspecto, he de señalar que comparto lo expresado por el Asesor Legal al folio 303, punto B) de su Dictamen N° 13/11. Por otra parte, conforme a los antecedentes remitidos al folio 7, obra constancia de la imputación preventiva realizada por un monto de \$220.000, no verificándose en el expediente reajuste de la partida presupuestaria para ser frente al gasto, cometido que debió subsanarse previo al ingreso del expediente al Tribunal.

No obstante lo anteriormente expuesto, y no teniendo otra observación que formular al trámite administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas